

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, Marzo 12 del 2016, en el local de la compañía ubicada en la calle Octavio Chacón 1-55 Edificio CENAPIC, Sector del Parque Industrial, de la ciudad de Cuenca, siendo las 11h00, se reunieron los socios de la compañía "EMPRESA TRANSPORTADORA AZUAYA DE CARGA TRANSAZUAYA CIA. LTDA", señores Ingeniera SONIA CRISTINA HEREDIA REAL, Ingeniera FANNY LUCIA REAL ZHINDON, Ingeniero CRISTIAN ROLANDO HEREDIA REAL, Señorita MARIA FERNANDA HEREDIA REAL y el señor VICENTE ROLANDO HEREDIA TAPIA, es decir concurren la totalidad de los socios y consecuentemente la totalidad de las participaciones pagadas. El Ing. Cristian Heredia Real en su calidad de presidente de la empresa declara instalada la junta y pone a consideración los siguientes puntos de la agenda:

1. INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCES 2015;

Se instala la sesión y se pasa a tratar el primer punto de la agenda, toma la palabra el señor Rolando Heredia en su calidad de Gerente presenta los balances y el informe económico que fue entregado personalmente a cada director de la empresa en la que se puede observar en los cuadros toda la situación de la empresa en forma visual, en el año económico 2015 en el que se obtuvo ingresos brutos en un monto total de \$ 740.835,96 en concepto de venta de servicios de transporte, y de Egresos brutos en un monto de \$ 778.622,80, que corresponde a Gastos Operacionales en \$ 777.815,25, que corresponde a Gastos de Personal, Transporte, gastos Financieros etc.

En lo que respecta a los resultados de la empresa del ejercicio económico se observa una pérdida de \$ 37.786,84, la empresa ha cumplido a cabalidad sus obligaciones tributarias. Aclara también el Gerente que las 2 unidades AAY-031 y AAY-032 son unidades que los socios están interesados en adquirir para lo cual han venido haciendo abonos como reserva que al 31 de diciembre del 2015 asciende a \$ 120.178,93, además el crédito tributario de IVA por \$ 21.451,35 no se mandó a resultados este año.

En lo que respecta a la actividad, el gerente hace conocer que a pesar de la difícil situación que se ha enfrentado nuestra posición empresarial es buena ya que conseguimos la calificación BASC. Agradece a todo el personal de la empresa y espera tener el apoyo de todos los socios para enfrentar un año bastante crítico que se avecina. Una vez analizados los balances y hechas todas las aclaraciones a las inquietudes son aprobados los balances conjuntamente con el informe económico del ejercicio 2015.

Así se lo aprueba y se concede un receso para que se redacte el acta y se proceda aprobarla. La junta de acuerdo con la indicación del presidente, entra en receso por el lapso de media hora. Reinstalada la sesión al término del período antes indicado, el señor Presidente por intermedio de secretaria dispone que se de lectura al acta de esta junta y no habiendo observaciones se la aprueba en todas sus partes, y siendo las 12h00, se da por concluida esta junta general con las firmas del señor presidente y secretario que certifica.



Ing. Cristian Heredia Real
Presidente



Sr. Rolando Heredia Tapia
Secretario